Asunción, 28 de mayo de 2018

Nota DGOC/DA Nº 0434/2018

Señor
Abg. SANTIAGO JURE Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

De mi consideración:

Por medio de la presente nos dirigimos a Usted, con relación a la **Nota de Observación DNCP/DNC N° 10.040/2018** correspondiente a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 54/2018 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO TERCERIZADOS DE TERAPIA INTENSIVA PARA EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - PLURIANUAL" – I.D. N° 347.833,** convocado por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social a través de la Dirección General Operativa de Contrataciones, a fin de dar respuesta a la observación segunda etapa:

Con relación al **Punto 1,** se han suscripto los Contratos con las Firmas mencionadas antes de que haya transcurrido el plazo para la interposición de protestas y no ha cumplido con lo establecido en el Art. 34 del Decreto 7434/11, debido a que la Convocante precisaba contar con suma **urgencia** con los servicios de terapia intensiva por el gran volumen de pacientes que urgían de dichas terapias, es por ello que se consideró oportuno formalizar el contrato en el menor tiempo posible.

Esperando contar con un despacho favorable, hacemos propicia la ocasión para saludarlo muy cordialmente.

Lic. Lisa Arévalos Cabrera
Jefa
Dpto. de Adjudicaciones - DGOC
MSPBS

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES
DIRECCION GENERAL

ING. MAE. Sergio Barrios H. - Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones

Ing. MAE. Sergio Barrios
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones
MSPBS